

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Sábado 8 de febrero de 2014 Sec. V-B. Pág. 5809

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales UNIVERSIDADES

4539 Anuncio de la Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de titulo propio.

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio) se hace público el extravío del Título propio de Máster en "Relaciones Comerciales Internacionales UE-Mercados Americanos (MBA)", expedido el 27/2/2013, a favor de don Rafael Podadera Alarcón, registrado con número 33225 en el Libro Registro de Títulos Propios de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 8 de enero de 2014.- La Jefa de la Sección de Títulos, Begoña Rodríguez García.

ID: A140005122-1